DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 07 de noviembre de 2018

Señor:
Sr. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director Nacional Interino
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con el objeto de poner a su conocimiento, el **Inicio** del **Llamado** a **CONTRATACIÓN DIRECTA**, que se detalla más abajo, correspondiente al Código del **PAC 352.916** a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley N° 2.051 de Contrataciones Públicas.-

N° DE PEDIDO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN	COSTO ESTIMADO
CD N°115 /18 ID N°352.916	***"SERVICIO DE CEREMONIAL POR JORNADAS DE GOBIERNO EN TU BARRIO"***	**Gs. 161.107.000.-**

*La solicitud de dicha modalidad es por **Contrato Abierto**, por montos mínimo y máximo en razón que no es factible determinar con exactitud la cantidad que se requerirá, para el **"SERVICIO DE CEREMONIAL POR JORNADAS DE GOBIERNO EN TU BARRIO"**. Por este motivo la Municipalidad de Asunción considera esta modalidad contractual como la mejor opción de tal manera a no causar erogaciones innecesarias para la Convocante, dando cumplimiento a lo establecido en el Art 4° Inc. a) Economía y Eficiencia "... sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria", por tanto, la contratación se encuadra a lo estipulado en el Art 20° inc. s) de la Ley 2051/03 y el Art 36° del Dto. Reglamentario y la **Resolución DNCP 844/2018**, en los cuales se estipula la aplicación de esa modalidad cuando por la naturaleza de los bienes y/p Servicios, las cantidades no pueden definirse con precisión.*

Las siguientes empresas serán invitadas para el presente procedimiento:

EMPRESAS	RUC
ALIMENTOS Y SERVICIOS SRL	80022202
TODO MORFI SRL	80023406
PRO.EXPO S.A.	80053693
MARINA DEL SOL S.R.L.	80020215
SENSICRED S.A.	80032508

Sin otro particular, y quedando a Vuestra entera disposición para cualquier duda que se plantee, me despido de Ud.-

ATENTAMENTE.

Abg. Dionisio Mereles Verón
Director de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción